



PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

CEIP CLARA CAMPOAMOR-MÁLAGA.



INTRODUCCIÓN

El Plan de Orientación y Acción Tutorial constituye el instrumento pedagógico didáctico que articula a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones, de los equipos docentes y del centro educativo en su conjunto, relacionados con la orientación y acción tutorial. Dicho plan, integrado como un elemento del proyecto educativo del centro, será coherente con los objetivos propios del centro y las líneas generales de actuación pedagógicas del mismo, incluidos aquellos relativos a la mejora de la convivencia en el centro.

La Educación Infantil y la Educación Primaria, constituyen etapas educativas básicas para el desarrollo personal y educativo del alumnado. Estas enseñanzas contribuyen a la adquisición de hábitos y valores fundamentales para una adecuada socialización, al desarrollo de capacidades que potencian la autonomía personal, y al logro de competencias básicas para el desarrollo personal y la preparación del alumnado para afrontar etapas educativas posteriores y aprendizajes más complejos. Cuando dichas adquisiciones y logros se ven comprometidas por obstáculos de diversa índole, la orientación y la acción tutorial deben contribuir a articular las medidas necesarias para superar dichas dificultades, recurriendo para ello tanto a los recursos internos de los centros como a los servicios de apoyo especializados. Se trata, por tanto, de que el alumnado no finalice estas etapas educativas sin alcanzar las competencias básicas para su futura inclusión y participación social, así como para la continuación de su proceso educativo en etapas posteriores.

Finalmente, la orientación y la tutoría colaborarán en el desarrollo de acciones que favorezcan una adecuada transición entre etapas educativas, tanto entre la Educación Infantil y la Educación Primaria, como entre esta última y la Educación Secundaria Obligatoria, asegurando el establecimiento de cauces de comunicación entre los centros que garanticen la coherencia de actuaciones entre las distintas etapas educativas.

Por todo ello, el Claustro de Profesores del CEIP Clara Campoamor propone aprobar el siguiente documento que formará parte de su Proyecto **Educativo**.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO EN RELACIÓN CON LA ACCIÓN TUTORIAL

- a) Facilitar el desarrollo integral de los alumnos y alumnas, realizando un seguimiento personalizado que nos permita potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.
- b) Facilitar la adaptación del alumnado al contexto escolar y al grupo clase, así como la transición entre etapas educativas.
- c) Tener un buen clima de convivencia entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- d) Educar en valores y normas, así como ayudar a los alumnos a que se formen una imagen ajustada de ellos mismos, tener un grado de autoestima y actitudes que muestren seguridad.
- e) Proporcionar a los alumnos hábitos de vida saludable, de consumo responsable, de respeto al medio ambiente; y ayudarles para que adquieran y afiancen competencias laborales fundamentales también en el ámbito **escolar, tales como**

- responsabilidad, constancia, toma de decisiones, formas para la resolución de problemas y trabajo en equipo.
- f) Fomentar la participación del alumnado en las actividades del Centro y del aula.
 - g) Favorecer la equidad en la educación, potenciando la compensación de desigualdades y la inclusión social.
 - h) Detectar y prevenir las dificultades de aprendizaje de los alumnos/as y ofrecer respuestas adecuadas a los mismos.
 - i) Proporcionar técnicas de estudio básicas para que desarrollen sus capacidades, así como recomendaciones para que mejoren la marcha escolar.
 - j) Informar e implicar a las familias en el proceso de formación de sus hijos/as y muy especialmente cuando éstos requieran una atención y seguimiento especial.

2. PROGRAMAS

2.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA.

Cada tutor/a dedicará, de forma flexible, parte del horario semanal para el desarrollo de este programa de actividades.

2.1.1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES GENERALES A LO LARGO DEL CURSO

NÚCLEOS DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	
	INICIO DE CICLO Y/O ETAPA	CONTINUACIÓN DE CICLO
I ACOGIDA E INTEGRACION DE LOS ALUMNOS	Actividades de acogida: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tutor/a. • Presentación de los alumnos/as. • Conocimiento mutuo de los alumnos/as. • Ejercicios para favorecer la relación e integración del grupo Conocimiento del centro escolar: <ul style="list-style-type: none"> • Nuestro centro. • Dependencias y servicios. • Nuestra aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de acogida. • Ejercicios para favorecer la relación e integración del grupo.
II ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO CLASE	Recogida de información sobre los alumnos/as. <ul style="list-style-type: none"> • Datos personales. • Rendimiento. • Características del 	

	<p>grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultades de adaptación. • Dificultades de aprendizaje. • Alumnos con NEE. <p>Organización y funcionamiento del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas de clase. Disciplina. • Horarios. • Elección de delegado/a de clase. • Agrupamiento de alumnos/as. • Organización de grupos de refuerzo educativo 	<p>Continuidad de las actuaciones en el segundo curso del ciclo.</p>
<p>III ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LOS HABITOS DE TRABAJO</p>	<p>Hábitos Básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo estar en clase • Autonomía Personal. <p>Técnicas de Estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual. • Trabajo en grupo. • Organización del trabajo personal. <p>Destrezas instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora • Habilidades de razonamiento matemático. • Técnicas de recogida de información. • Técnicas para mejorar la retención y el recuerdo. <p>Estrategias de apoyo para el estudio (Hábitos de estudio)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación del tiempo. • Condiciones ambientales mínimas. • Colaboración de la familia. <p>Técnicas motivacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad en la tarea. • Tareas de dificultad adecuada. • Afrontamiento del fracaso. 	

<p>IV DESARROLLO PERSONAL Y ADAPTACIÓN ESCOLAR</p>	<p>Actividades para desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes participativas • Habilidades sociales • Autoestima positiva • Autocontrol • La convivencia entre los alumnos/as. • La interacción tutor/a-alumno/a. <p>Conocimiento de la situación de cada alumno/a en el grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica interna del grupo. • Dificultades.
<p>V ACTUACIONES A DESARROLLAR CON LAS FAMILIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información a las familias a través de dos reuniones generales de tutoría. • Remitir trimestralmente 2 informaciones escritas sobre el rendimiento escolar del alumnado. • Informar a las familias del proceso educativo de sus hijos, favoreciendo la cooperación con ellos a través de los compromisos educativos en los casos necesarios. • Mantener entrevistas periódicas con las familias. • Potenciar la participación de las familias en actividades del centro.
<p>VI COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un tiempo de coordinación con el profesorado integrante del Equipo docente. • Programar la actividad docente de acuerdo con el Proyecto Educativo. • Coordinar las actividades del grupo que se realicen fuera del aula. • Coordinar la información y toma de decisiones del equipo educativo sobre el proceso de evaluación continua y sobre la promoción del alumnado. • Establecer, con el asesoramiento de los servicios de apoyo y/o orientación, los refuerzos educativos y las adaptaciones curriculares que se precisen, velando por su puesta en práctica. • Coordinar las actividades de recuperación y de apoyo del alumnado con NEE
<p>VII ORIENTAR Y ASESORAR AL ALUMNADO SOBRE EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y METODOS DE TRABAJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atender la diversidad y las dificultades de aprendizaje del alumnado, poniendo en práctica estrategias de refuerzo, apoyo o adaptación curricular con el asesoramiento del orientador/a.



2.1.2. DISTRIBUCIÓN DE PROGRAMAS A DESARROLLAR POR EL PROFESORADO DEL CENTRO EN COLABORACIÓN CON EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN.

ETAPA/CICLO	PROGRAMAS A DESARROLLAR
<p style="text-align: center;">INFANTIL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Programa de Convivencia.</u> <ul style="list-style-type: none"> * Imagen corporal e identidad personal. * Solucionar los problemas con los demás. * Ayudar y cooperar. * Educación Emocional. 2. <u>Programa de Hábitos de vida saludable.</u> <ul style="list-style-type: none"> *Salud bucodental. <ul style="list-style-type: none"> ❖ Desayunos saludables. ❖ Alimentación saludable. ❖ Importancia del ejercicio físico. 3. <u>Programa de Gestión Emocional:</u> 4. <u>Programa de igualdad hombres y mujeres</u> 5. <u>Programa de Educación Medioambiental.</u>
<p style="text-align: center;">PRIMER CICLO DE PRIMARIA Y AULA ESPECÍFICA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Programa de Convivencia.</u> <ul style="list-style-type: none"> *Programa de actividades para la mejora de clima de centro y aula. Autoconocimiento y autoestima. *Autogestión y establecimiento de Normas * Solución de Problemas.



<p>PRIMER CICLO DE PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Aprendemos respuestas Asertivas. HH.SS. * Educación emocional. <p>2. <u>Programa de Hábitos de vida saludable.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Salud bucodental. * Alimentación saludable. <p>2. <u>Programa de igualdad hombres y mujeres.</u></p> <p>3. <u>Programa de Educación Medioambiental</u></p>
<p>SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA</p>	<p>Primer trimestre 1. <u>Programa de Convivencia.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> *Programa de actividades para la mejora del clima de centro y aula. Autoconocimiento y autoestima. *Autogestión y establecimiento de Normas * Análisis y resolución de conflictos. * Aprendemos respuestas Asertivas. HH.SS. * Educación Emocional. <p>Segundo trimestre 2. <u>Programa de Hábitos de vida saludable.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Alimentación saludable. * Consumo responsable. <ul style="list-style-type: none"> ❖ Importancia del ej <p>3. <u>Programa de Educación Medioambiental</u></p> <p>Tercer trimestre 4. <u>Programa de igualdad hombres y mujeres.</u></p>

TERCER CICLO DE PRIMARIA	Primer Trimestre	5. <u>Técnicas de Estudio</u> * El subrayado * El resume 1. <u>Programa de Convivencia.</u> * Análisis y resolución de conflictos. (Profundización) * Aprendemos respuestas Asertivas. HH.SS. * La cooperación y la ayuda. * Educación Emocional
	Segundo Trimestre	2. <u>Técnicas de Estudio.</u> * El subrayado * El resumen * Los Esquemas * Diagramas y gráficos.
	Tercer Trimestre	3. <u>Orientación Profesional</u> * Conocimiento del mundo laboral, profesiones. * Competencias laborales: - Responsabilidad y constancia. - Toma de decisiones. - Resolución de problemas. - Trabajo en equipo. En 6º Tránsito a Educación Secundaria.
		A lo largo de todo el ciclo : 4. <u>Programa de Educación Medioambiental</u> <u>Hábitos de vida saludable</u>

2.1.3. PROGRAMAS A DESARROLLAR

A) PROGRAMA DE CONVIVENCIA

PROGRAMA PREVENTIVO A DESARROLLAR EN EDUCACIÓN INFANTIL Y AULA ESPECÍFICA

ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

<p>MODULO 1</p> <p>IMAGEN CORPORAL E IDENTIDAD PERSONAL</p>	<p>1.-¿Quiénes somos?</p> <p>2.- ¿Cómo nos comunicamos?</p> <p>3.-¿Cómo nos relacionamos?</p>	<p>Favorecer el desarrollo de la propia imagen, el autoconcepto y la autoestima positiva</p> <p>Favorecer la comunicación interpersonal</p> <p>Debate de normas y funcionamiento como grupo.</p>
<p>MODULO 2</p> <p>SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS</p>	<p>1.-¿Cómo podemos solucionar los problemas entre nosotros?</p> <p>2.- ¿Cómo negociar?</p> <p>3.- ¿Cómo defender mis opiniones?</p>	<p>Secuencia de solución de problemas interpersonales.</p> <p>Entrenamiento en autorregulación y autocontrol</p> <p>Comportamiento asertivo</p>
<p>MODULO 3</p> <p>AYUDAR Y COOPERAR</p>	<p>1.- Vivimos en grupo.</p> <p>2.- ¿Cómo ayudar a un compañero?</p> <p>3.- Grupos cooperativos.</p>	<p>Análisis de situaciones y conductas sociales.</p> <p>Comportamiento de ayuda y sentimientos prosociales.</p> <p>Desarrollar actividades de grupo. Solución de conflictos en tarea compartida.</p>



**PROGRAMA PREVENTIVO A DESARROLLAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA
ACTUACIONES A DESARROLLAR**

BLOQUE	ACTUACIONES	CICLOS	TEMPORALIZACIÓN CALENDARIO	SECTORES IMPLICADOS	EVALUACIÓN
1.- Mejora del clima de centro y aula	<p>1.1. Aplicación de un programa de actividades de aula que desarrolle los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • juegos de presentación • juegos de conocimiento • juegos de afirmación/autoestima • juegos de comunicación • juegos de cooperación • juegos de resolución de conflictos 	En los tres ciclos de primaria	<p>Primer trimestre o semestre del curso (depende de las características de los grupos).</p> <p>Durante el primer curso, sólo con determinados cursos escolares.</p>	Profesores y alumnos Orientador	Al final del curso. Cuestionario
2 Autogestión. Establecimiento de normas	<p>2.1 Establecimiento de normas de centro y aula. Normas consensuadas con los alumnos y los diferentes sectores implicados</p>	En los tres ciclos de primaria	Primer trimestre del curso	Padres, profesores, alumnos Orientador	<p>Las normas de aula serán evaluadas en asambleas de clase. Se efectuará un seguimiento y adecuación de las mismas. Las normas de centro se revisarán por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Padres • Profesores • Alumnos

<p>4.- Análisis y resolución de conflictos</p>	<p>4.1. Se abordará el análisis y resolución de conflictos de acuerdo al siguiente esquema:</p> <p><u>Personas</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. protagonistas 2. el poder 3. percepciones 4. emociones/ sentimientos 5. posiciones 6. intereses/ necesidades 7. valores y principios <p>(se profundizará en los valores desarrollando actividades específicas)</p> <p><u>Proceso</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • dinámica del conflicto • relación comunicación • estilos de afrontar el conflicto <ul style="list-style-type: none"> ✓ competición ✓ evitación ✓ acomodación ✓ compromiso ✓ colaboración 	<p>Se iniciará en el primero y segundo ciclo de primaria y se profundizará en el tercer ciclo</p>	<p>Fundamentalmente en el primer trimestre.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Profesor del aula 2.- Alumno 3.- Otros profesores. 4.- Orientador 	<p>Seguimiento de actuaciones en las reuniones de ciclo. Evaluación al final del curso</p>
---	--	---	---	--	--



	<p>Mapa del conflicto:</p> <p>¿cuándo? ¿quiénes? ¿qué hechos?</p> <p><u>Problema</u> Tipos de conflicto:</p> <p>1.relación-comunicación</p> <p>2. preferencias- valores – creencias.</p> <p>3.intereses - necesidades</p>				
5.- Cooperación y ayuda	5.1.- Plan de actividades específico de cooperación a desarrollar en las aulas en relación con las HHSS.		Primer trimestre	Profesores, Alumnos y orientador.	Será evaluado junto a los programas de HHSS

PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES A DESARROLLAR CON LOS ALUMNOS

<p>1.-Primeras habilidades sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar • Iniciar una conversación • Mantener una conversación • Formular una pregunta • Dar las gracias • Hacer un cumplido • Expresar opiniones y negaciones. 	<p>2.-Habilidades sociales avanzadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir ayuda • Participar • Disculparse • Dar instrucciones • Seguir instrucciones • Tener herramientas para responder educadamente cuando te dicen algo que no te gusta.
<p>3.-Habilidades relacionadas con los sentimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los propios sentimientos • Identificar sentimientos. • Expresar los sentimientos • Comprender los sentimientos de los demás • Enfrentarse al enfado de otro/a • Expresar el afecto • Autorrecompensarse 	<p>4.-Habilidades alternativas a la agresión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compartir • Negociar • Emplear el autocontrol • Defender los propios derechos • Responder a las bromas • Evitar los problemas con los demás • No entrar en peleas
<p>5.-Habilidades para hacer frente al estrés</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular una queja. (El yo mensaje) • Responder a una queja. • Arreglárselas cuando te dejan de lado • Responder al fracaso • Responder a una acusación. 	<p>6.-Habilidades de planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar iniciativas • Establecer la causa del problema • Determinar un objetivo • Recoger información • Resolver los problemas según importancia • Tomar una decisión

Las habilidades sociales recogidas en este cuadro resumen y los valores que se exponen a continuación se desarrollarán dentro del programa de convivencia ya que tenemos que tener en cuenta que dicho programa se va a desarrollar a lo largo de las dos etapas y estará presente en todos los ciclos y niveles.

Al llevar a cabo las sesiones de habilidades sociales estamos desarrollando también en parte los contenidos del Programa de Orientación Profesional que en nuestra programación inicial de intervenciones se iba a desarrollar en el tercer trimestre de sexto curso de primaria. Se desarrollarán las diferentes habilidades **propuestas a lo largo de**

los diferentes cursos, pero se profundizará en el último curso de Primaria en las habilidades de Planificación que están directamente relacionadas con el ámbito laboral.

A) PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES

Los valores están directamente relacionados con la existencia de las personas, afecta a su conducta, la configura, modela sus ideas, y condiciona sus sentimientos. Es algo cambiante y dinámico que en apariencia hemos elegido pero que depende en buena medida de lo aprendido a lo largo del proceso de socialización. Por ello es importante que desde el ámbito educativo se lleve a cabo una educación en valores. Los valores cargan de sentido a la educación, debemos preguntarnos qué personas queremos formar para que sean capaces de enfrentarse al mundo.

OBJETIVOS

Entre otros nos planteamos los siguientes objetivos:

- Asumir la educación en valores como principio rector de toda acción educativa y en consecuencia al centro como impulsor de actitudes éticamente valiosas.
- Aprovechar las posibilidades de educación en valores que están presentes en el currículo, sobre todo en las enseñanzas transversales.
- Lograr la implicación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en la transmisión de valores.

Es importante para el desarrollo de este trabajo aunar esfuerzos y establecer unos valores básicos para la convivencia. En este sentido en el centro se abordarán los siguientes valores: Libertad, Igualdad, Solidaridad, Respeto, Tolerancia, Responsabilidad, Paz, Participación y Cooperación.

Los valores asumidos impregnarán los proyectos educativos y la organización del centro. Queramos o no el centro transmite valores; es necesario ser conscientes de ello para clarificar qué valores queremos transmitir y vivenciarlos, revisando si fuese necesario, el clima de centro, los modelos de relación que se establecen, los sistemas de organización de las aulas, las metodologías etc. Por otra parte y como queda reflejado en los objetivos el tratamiento de los valores estará presente en las enseñanzas transversales aunque se llevarán a cabo actividades específicas dentro del programa de convivencia que desarrollará el centro a lo largo de los diferentes ciclos y etapas.

B) PROGRAMA DE SALUD. CONSUMO RESPONSABLE.

INFANTIL

SALUD BUCODENTAL

OBJETIVOS

- Favorecer la asistencia periódica al dentista.
- Conocer la utilidad de los dientes
- Saber los cuidados necesarios de encías, dientes y boca en general para mantener un correcto estado.

CONTENIDOS

- El cepillado de los dientes
- Útiles necesarios para la higiene bucal.
- Evitar chucherías y dulces envasados.

PRIMER . SEGUNDO Y TERCER CICLO DE PRIMARIA Y AULA ESPECÍFICA

SALUD BUCODENTAL

OBJETIVOS

- Favorecer la asistencia periódica al dentista.
- Conocer la utilidad de los dientes
- Saber los cuidados necesarios de encías, dientes y boca en general para mantener un correcto estado.

CONTENIDOS

- Revisiones periódicas del dentista.
- Alimentación saludable.
- Técnica correcta del cepillado dental.
- Útiles de higiene dental: seda dental

ALIMENTACIÓN SALUDABLE. CONSUMO RESPONSABLE

OBJETIVOS	CICLO	CONTENIDOS
<p>Potenciar la adquisición de una alimentación sana y equilibrada. Intentando favorecer la disminución del consumo de golosinas y otros alimentos poco saludables.</p>	<p>1º y 2º A. E.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los diferentes nutrientes. - Degustación de alimentos - Evitar consumo excesivo de golosinas. - Hábitos de alimentación. - Combinación de alimentos y cantidades recomendables. - Hábitos de alimentación.
<p>Favorecer la adquisición de hábitos y habilidades que permitan la autonomía del alumnado a la hora de comer.</p>	<p>1º y 2º A. E.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rutinas de higiene relacionadas con la alimentación: lavado de manos, higiene bucal, control postural... - Hábitos y habilidades relacionadas con la alimentación: cubiertos, el uso del vaso, servir y recoger la mesa, no levantarse durante la comida...
<p>Colaborar en la educación del gusto y favorecer el desarrollo de la capacidad de paladar la comida.</p>	<p>1º y 2º A. E.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación del gusto.
<p>Promover la adquisición de conocimientos significativos que permitan la participación de los alumnos en la elaboración de dietas equilibradas.</p>	<p>2º y 3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La rueda de alimentos. Los alimentos según su función nutritiva - Combinación de nutrientes. - Menús equilibrados.
<p>Dotar a los alumnos de conocimientos que le permitan analizar las ventajas e inconvenientes de la alimentación que hacen, relacionándola con el desarrollo sano.</p>	<p>2º y 3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relación alimentación y salud. - Consecuencias de una alimentación inadecuada.
<p>Favorecer una adecuada programación del tiempo libre.</p>	<p>2º 3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades deportivas. - Juegos de interacción personal.

		- Uso de la televisión, ordenador y juegos audiovisuales.
--	--	--

C) PROGRAMA DE TÉCNICAS DE ESTUDIO

Con el Programa de Técnicas de estudio se pretende abordar una serie de técnicas y estrategias que sirven para mejorar el estudio y los rendimientos de los escolares.

Previo a ello es necesario que el alumno/a tenga un nivel lector adecuado para estudiar y comprender los textos escritos, aunque se incluyen una serie de técnicas cuyo objetivo es la mejora de la velocidad y la comprensión lectoras.

Por otra parte se debe favorecer la existencia de un ambiente de estudio adecuado y la existencia de un trabajo planificado.

Todo ello se llevará a cabo a veces en sesiones específicas de tutoría, pero por otra parte, sólo aplicando estas técnicas a diario en el trabajo de aula, se conseguirá un adecuado dominio de las mismas.

En la exposición del programa partiremos del análisis del proceso de aprendizaje para después aislar algunos elementos básicos de ese proceso que serán abordados de manera específica en el programa, consiguiendo así una mejora del estudio en general.

FASES FUNDAMENTALES DE UN PROCESO DE APRENDIZAJE

- **PERCEPCIÓN** de cada unidad básica de información.
- **COMPRENSIÓN** de lo que...
 - se nos dice.
 - se nos comunica.
 - se nos dibuja.
- **ASIMILACIÓN** de los contenidos.
- **RETENCIÓN** de lo asimilado.
- **REPRODUCCIÓN** de lo aprendido.
- **APLICACIÓN** de lo aprendido.

NUCLEOS

- **LA LECTURA**

- * Estrategias para mejorar la comprensión lectora
- * Estrategias para mejorar la velocidad lectora,
- * Estrategias para favorecer la comprensión y resolución de problemas.

- **LA MEMORIA**

- * Estrategias para asimilar – memorizar la información:

- Establecer relaciones
- Reiteración
- Repasos progresivos
- Ejercicios de evocación
- Resumen conceptual
- Los mnemotécnicos

TÉCNICAS DE ESTUDIO

	3º	4º	5º	6º	1º	2º	Ed.Inf.
Búsqueda de información a través de las nuevas tecnologías.	x	X	X	X			
Uso del libro digital	x	x	x	x			
Uso de la plataforma Classroom	x	x	x	x	x	x	x
Consultar libros, diccionarios		X	X	X			
El subrayado	X	X	X	X			
El resumen	X	X	X	X			
Cómo preparar un examen	x	x	X	X			
Cómo realizar exámenes con eficacia	x	x	X	X			
Exposición oral	x	x	X	X	x	x	x
Los esquemas		x	X	X			
Interpretar gráficos y diagramas	X	X	X	X			
Diagramas y gráficos	x	x	x	X			

D) PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

OBJETIVOS

- Acercar al alumnado al conocimiento de las distintas profesiones.
- Concienciar al alumnado de la importancia de la dimensión laboral en el proyecto vital.
- Afianzar en el alumnado una serie de competencias laborales fundamentales, también en el ámbito escolar, tales como la responsabilidad, la perseverancia, la toma de decisiones, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

NÚCLEOS DE CONTENIDOS

1. Desarrollo de la identidad personal. Autoconocimiento.
2. Desarrollo de los sentimientos de autoeficacia y autoconfianza para ser capaz de lograr éxito.
3. Desarrollo de la socialización. “Aprender a convivir”. Aprendiendo habilidades sociales que le permitan convivir satisfactoriamente en la sociedad. Entre otros:
 - Establecer objetivos.
 - Recoger información
 - Resolver problemas
 - Tomar decisiones
 - Concentrarse en la tarea.
 - Resolución de problemas
 - La cooperación. Trabajo en equipo
4. Desarrollo de una serie de valores tales como:
 - La tolerancia
 - El respeto
 - La responsabilidad
 - La participación/ cooperación.
5. Conocimiento del mundo laboral. Diferentes profesiones, tareas a desarrollar.

E) PROGRAMA DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA SENSIBILIZACION DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Dentro del ámbito escolar se deben favorecer procesos de igualdad entre hombres y mujeres, ello ayudará a prevenir la violencia de género. En estos procesos deben estar implicados todos los sectores de la comunidad educativa. Programa actualizado con “Conectamos con el buen trato”

OBJETIVOS:

- Proporcionar a los niños y a las niñas una formación que les permita conformar su propia identidad de género.
- Utilizar un lenguaje no sexista y modelos igualitarios.
- Fomentar la igualdad de trato entre ambos sexos.
- Educar a los niños y a las niñas para que compartan y se responsabilicen por igual de las tareas familiares y sociales.
- Sensibilizar a las madres y a los padres sobre los estereotipos sexistas todavía existentes para poder actuar frente a ellos y así permitir la colaboración estrecha entre la familia y la escuela.
- Trabajar en los contenidos de las asignaturas las aportaciones de la humanidad de una forma paritaria.

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA IGUALDAD				
ACTIVIDADES	INF A.E.	PRIMARIA (CICLOS)		
		1º	2º	3º
En Infantil y aula específica se trabajaran cuentos populares cambiando el rol del protagonista. Se leerán cuentos coeducativos en el aula y se realizaran dibujos libres sobre ellos.	X			
Creación de cuentos cortos coeducativos		X	X	
Analizar anuncios publicitarios y programas de TV y				X

analizar los valores que se pretenden transmitir.				
Conectar con el alumnado a través de canciones alusivas al tema	X	X	X	X
Análisis de determinados anuncios de cartelería, televisión, o canciones		X	X	X
Realización de murales de clase y de centro	X	X	X	X
Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo) Diversas actividades, (Charlas, audiciones, redacciones, audiciones...)	X	X	X	X
Discusión del tema: La violencia de género Conclusiones y alternativas				X
Lectura y debate de Artículos de Periódico relacionados con el tema.				X
Día de la violencia de género (25 de noviembre) (Diferentes actividades adaptadas a las diferentes edades)	X	X	X	X
Visionado y comentario de películas			X	X
Intercambio oral en asambleas de aula sobre aspectos relacionados con la coeducación.	X	X	X	X
Debatir en asamblea de aula los conflictos originados por un lenguaje sexista.			X	X

F) PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL. PROGRAMA ALDEA.

OBJETIVOS:

- Concienciar de la importancia del cuidado del entorno más inmediato como primer paso para cuidar el medioambiente.
- Concienciar de la importancia del buen uso de los recursos naturales.
- Conocer diversos modos de cuidar el medio ambiente.
- Conocer las consecuencias negativas que producen en el entorno un mal uso de los recursos naturales.
- Uso de las 3 “R” del reciclaje: reducir, reutilizar y reciclar-
- Consecuencias mundiales de no cuidar el Medio Ambiente.

NÚCLEOS DE CONTENIDOS:

ACTIVIDADES	INF A.E.	PRIMARIA (CICLOS)		
		1º	2º	3º
Uso de las papeleras del centro: clase, patio y pasillos	x	x	x	x
Recogida de tapones	x	x	x	x
Recogida de bolígrafos gastados	x	x	x	x
Control de la basura, antes de salir al recreo: envases y envoltorios de los alimentos que el alumnado trae al centro.	x	x		
Vigilancia del patio durante los recreos.				x
Selección de los distintos tipos de basura: orgánica, papel, envases.	x	x	x	x
Uso, en clase, de distintos tipos de recipientes para tirar la basura.	x	x	x	x
Recogida de papel para reciclar, por todas las aulas, y transporte del mismo hasta sus contenedores fuera del recinto escolar.			x	x
Uso adecuado del agua en el centro (cerrado de grifos)	x	x	x	x
Uso adecuado del agua en el hogar(hábitos de economía)		x	x	x

1. Mantengamos limpio el colegio.
2. Selección de la basura: Separar para reciclar.
3. El reciclado del papel.
4. La nueva vida de los envases.
5. El agua: consumo responsable.
6. Reciclado de tapones.

2.2. PROGRAMA DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

OBJETIVOS

- 1.- Tratar de “normalizar” el proceso educativo del alumnado de n.e.a.e. integrándolos en su grupo clase, incidiendo en aspectos globales de la persona, (social, emocional,...).
- 2.- Desarrollar con el alumnado de n.e.a.e. las habilidades sociales que le permitan una buena integración social con su grupo clase.
- 3.- Elaborar los Programas Específicos Individuales de los alumnos/as que lo requieran, haciendo hincapié en el desarrollo de los aspectos socio-afectivos, de comunicación, cognitivo y motor, así como su seguimiento.

4.- Coordinación con el Equipo de Orientación Educativa.

5.- Coordinación con los tutores/as del alumnado de n.e.a.e. y con los Equipos Docentes, colaborando activamente en todas las actividades y tareas que nos sean requeridas.

6.- Colaborar con los tutores/as en la elaboración de los documentos relacionados con el alumnado de n.e.a.e.

7.- Colaborar con los tutores/as en la información y orientación a los padres y madres de alumnos/as con n.e.a.e, favoreciendo una mayor implicación de estos en su proceso de desarrollo.

ACTIVIDADES

- Concreción de determinados aspectos de la planificación general de tutoría adaptándolos a las necesidades del alumnado de n.e.a.e.
- Reuniones periódicas con cada tutor/a del alumnado.
- Coordinación y seguimiento con el Orientador/a del centro para el desarrollo de los programas específicos.
- Elaboración del material necesario para que el alumnado de n.e.a.e. pueda desarrollar el plan de acción tutorial de aula sin olvidar sus necesidades individuales.
- Desarrollo de programas que favorezcan las interacciones sociales adecuadas de estos alumnos/as, (recreos, salidas extraescolares, actividades complementarias,..)
- Participación en el Plan de formación del profesorado.
- Desarrollo de programas de modificación de conducta para la mejora de conductas disruptivas.
- Desarrollo de las capacidades lingüísticas para favorecer la comunicación y la integración.
- Realización de programas que favorezcan el desarrollo de los aspectos emocionales.
- Coordinación continua con las familias para llevar una línea conjunta de los programas propuestos.

PROGRAMAS A DESARROLLAR.

Estos programas se adaptarán a las necesidades del alumno/a teniendo como marco referencial el plan de acción tutorial del aula.

- **Programas de Habilidades Sociales: Programas de autonomía personal, programas de interacción social,...**
- **Programas de modificación de conducta.**
- **Programas de resolución de conflictos.**
- **Programas de hábitos de vida saludable.**
- **Programas de educación medioambiental.**
- **Programas de educación para el consumo.**

- **Programas de técnicas de estudio.**
- **Programas de orientación profesional: Conocimiento de las profesiones.**
- **Programas de coeducación.**
- **Programas de educación en valores.**

RECURSOS Y MATERIALES.

Recursos humanos:

- **Equipo orientación Educativa: orientador y logopeda.**
- **Equipo de Apoyo a la Integración: profesorado de P.T, educadora de discapacitados.**
- **Tutores/as de aula.**

Materiales: didácticos, bibliográficos, material multimedia.

EVALUACIÓN

- 1º.- **Evaluación inicial de las necesidades de cada alumno/a.**
- 2º.- **Registro del seguimiento.**
- 3º.- **Evaluación trimestral de cada programa.**
- 4º.- **Evaluación Final anual.**

Instrumentos de Evaluación.

- **Hojas de registro.**
- **Observación directa.**
- **Cuestionario para padres y tutores del aula.**
- **Escalas de observación para el alumnado.**

Los criterios de evaluación se elaborarán para cada programa específico.

3. ACOGIDA Y TRÁNSITO ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS.

LINEAS GENERALES DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO QUE ACCEDE A EDUCACIÓN INFANTIL.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
<p>* Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres/madres, facilitando la conexión entre el centro y las familias</p>	<p>* Reunión de padres/madres de alumnos/as que accederán a 1º de Infantil. (Anexo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información y entrega de documentación. - Visita del edificio de Infantil, aulas y dependencias. 	<p>* Última quincena de Junio del curso anterior.</p>	<p>* Documentación informativa.</p>	<p>* Profesorado de Ed. Infantil. * Profesorado de apoyo Integración. * Equipo de Orientación.</p>
<p>* Implicar a los padres/madres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos/as.</p>	<p>* Entrevistas individuales con las familias.</p>	<p>* Segunda quincena de Septiembre y a lo largo de todo el curso.</p>	<p>* Documentación: - Cuestionario - Programación.</p>	<p>* Tutoras/res de 3 años.</p>
<p>* Facilitar la integración de los alumnos/as en su grupo - clase y el conjunto de la dinámica escolar.</p>	<p>* Entrevistas individuales a padres/madres cuyos hijos/as planteen problemáticas concretas de adaptación. Posibilidad de establecer un calendario de incorporación progresiva para este alumnado.</p>	<p>* Septiembre y Octubre.</p>	<p>* Entrevista (Anexo)</p>	<p>* Tutoras de 3 años.</p>

LÍNEAS GENERALES PARA LA ACOGIDA Y EL TRÁNSITO DEL ALUMNADO A EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
<p>* Facilitar la integración de los alumnos/as en su grupo -clase y el conjunto de la dinámica escolar.</p> <p>* Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los nuevos tutores/as en el marco del proyecto educativo del centro.</p> <p>* Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres/madres que faciliten la conexión</p>	<p>* Recibimiento del alumnado de 1º de Primaria en las filas, conjuntamente las tutoras de Infantil y las de 1º de Primaria.</p> <p>* Visitas de las tutoras de Ed. Infantil a las aulas de 1º de Primaria en que se encuentra su alumnado del curso anterior. Les llevarán materiales que les son familiares y de utilidad para comenzar el nuevo curso.</p> <p>* Reunión de los tutores/as de Ed Infantil y 1º de Primaria para comentar informes individuales de cada alumno/a.</p> <p>* En algunas celebraciones conjuntas las tutoras de Infantil visitarán al alumnado de 1º de Primaria.</p> <p>* Entrevistas individuales a padres/madres cuyos hijos/as planteen problemáticas concretas de adaptación.</p>	<p>* Primer día lectivo de clase.</p> <p>* Segunda quincena de Septiembre.</p> <p>* Mes de Septiembre. (primera quincena)</p> <p>* A lo largo del curso.</p> <p>* Septiembre y Octubre</p>	<p>* Material escolar, juegos didácticos, adornos de clase, etc.</p> <p>* Informes individuales del alumnado.</p> <p>* Entrevista (Anexo)</p>	<p>* Tutores/as de 5 años del curso anterior y tutores/as de 1º de Primaria.</p> <p>* Tutores/as de 5 años del curso anterior y tutores/as de 1º de Primaria.</p> <p>* Tutoras/es de 1º de Primaria y tutores/as de 5 años del curso anterior.</p> <p>* Tutores/as de 5 años del curso anterior.</p> <p>* Tutores/as de 1º de Primaria</p>



<p>entre el centro y la familia.</p> <p>Durante el primer curso se mantendrán y respetarán las rutinas más importantes de Ed. Infantil, así como el mantenimiento en lo posible de rincones de juegos. Es importante que las clases estén decoradas dando un aspecto de armonía y alegría.</p> <p>Importante realizar una reunión con las familias antes del comienzo del curso para darles la bienvenida a Ed. Primaria y comentarles la organización de las clases, entradas y salidas, profesorado, etc. en Ed. Primaria.</p>	<p>Reuniones con las maestras de Ed. Infantil para hablar de las rutinas del alumnado.</p>	<p>Septiembre.</p>		<p>Tutoras/as y equipo docente de Ed. Primaria.</p>
--	---	---------------------------	--	--



PLAN DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN DE LA ETAPA PRIMARIA A SECUNDARIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Conocer al profesorado y reunirse con el alumnado de la 1º ESO compartiendo impresiones.	- Felicitar por Navidad. Canciones navideñas y convivencia.	-Primer trimestre.	-Jefatura de Estudios. -Tutores/as
*Conocer el Sistema Educativo en su etapa de Secundaria	*Reunión tutores/as de 6º de Primaria y PT. *Charla informativa alumnos de 6º *Charla informativa para los padres de alumnos de 6º	*Tercer Trimestre.	*Tutores/as de 6º *Tutor/a alumnado n.e.a.e. *Jefa de Estudios *Orientador/a *(Colabora orientador/a centro de Secundaria de referencia)
*Conocer el IES de referencia y sus recursos.	* Visita al Instituto * Charla informativa.	* Junio	*Jefatura de Estudios *Orientadores/as. *Tutores/as de 6º
*Facilitar información individualizada de los alumnos de 6º al IES	*Informe de tránsito de todos los alumnos de 6º curso. *Reunión de orientación de la zona correspondiente al tercer trimestre.	*Tercer trimestre.	*Jefatura de Estudios *Tutores/as de 6º *Equipos de integración *Orientadores/as.

4. ACOGIDA E INTEGRACIÓN PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

A la hora de plantear las medidas de acogida para los alumnos de n.e.e. , tenemos que tener en cuenta las diferentes situaciones que pueden plantearse en el Centro:

- Alumnos/as de nueva escolarización en el centro que se incorporan al segundo ciclo de Educación Infantil.
- Alumnos/as de nueva escolarización que se incorporan al Aula Específica.
- Alumnos/as de nueva escolarización que se incorporan a Primaria.
- Alumnos/as repetidores que se incorporan a un nuevo grupo.

Adaptaremos la aplicación del programa a la situación específica de cada alumno, lo cual, nos llevará a hacer más hincapié en determinadas actividades del programa propuesto y a una adaptación de los tiempos.

OBJETIVOS CON EL ALUMNADO DE N.E.E.

1. Conocer el espacio físico del centro.
2. Conocer la estructura organizativa del Centro.
3. Familiarizarse con los recursos materiales del colegio.
4. Descubrir y manejar el espacio físico del aula.
5. Presentar los distintos miembros de la comunidad educativa al alumnado de nee.
6. Favorecer la relación e integración del alumnado nuevo de nee con el grupo.

ACTIVIDADES.

1. Orientar adecuadamente sus desplazamientos por el Centro, mediante la exploración detallada de sus instalaciones, para eliminar los sentimientos de inseguridad que produce una realidad desconocida.
2. Presentación de los diferentes responsables del Centro y los recursos materiales, para saber a quién tiene que acudir ante un determinado problema o con qué recursos cuenta el Centro.
3. Identificación de las distintas zonas del aula mediante la explicación del tutor de las características o elementos que la componen, para saber hacer un uso correcto. En casos concretos, según la discapacidad, presentación del material específico a utilizar.
4. Conocer el nombre de todos los compañeros y compañeras a través de una presentación individual y otras técnicas de grupo, para poder dirigirse adecuadamente a ellos y establecer, de este modo, una relación más amplia.
5. Informarlo de las competencias del tutor y del resto del profesorado para que el alumno establezca relaciones adecuadas con los mismos y se dirija en cada momento al profesional que necesite.

6. Conocer las personas que forman parte del personal laboral del Centro, a través de una serie de contactos, para respetar sus funciones, y poder recurrir a ellas en el momento necesario.
7. Apoyo individualizado dentro del aula, por parte del personal del equipo de integración, durante el período de adaptación.
8. Apoyo individualizado en el horario de recreo durante el período de adaptación.
9. Posibilidad de establecer un calendario de incorporación progresiva para alumnos/as del aula específica si presentan (o se prevé puedan presentar en el caso de alumnos de 3 años) problemas de adaptación.
10. Apoyo dirigido al alumnado de nee durante las dinámicas de grupo para facilitar su participación adecuada.

OBJETIVOS CON EL GRUPO CLASE DONDE SE INTEGRA EL ALUMNADO.

1. Sensibilizar al grupo hacia el nuevo compañero/a de nee.
2. Conocer las características propias del alumnado con nee.
3. Favorecer la relación e integración del alumnado nuevo de nee con el grupo.
4. Realizar actividades de cohesión grupal.

ACTIVIDADES.

1. El tutor/a explicará a la clase, cuando el alumno no esté presente, sobre la discapacidad que presenta el nuevo compañero/a y las necesidades y atenciones que requiere y cómo el grupo se enriquece al ayudarlo.
2. Realizar dinámicas de grupo para dar a conocer las características individuales del nuevo compañero/a de nee (juego de presentación, psicodramas, grupos de discusión a partir de un tema, el rol play, etc.).
3. Elegir a los alumnos/as- tutores /as que puedan facilitar su integración social durante el período de adaptación.

RECURSOS.

ORGANIZATIVOS:

1. Bajar la ratio en los grupos con alumnado de nee siempre que las condiciones del Centro lo permitan.
2. Hacer agrupamientos flexibles, siempre que sea posible.
3. Adecuación de horarios, teniendo en cuenta los criterios pedagógicos y funcionales del Centro.
4. Adecuación de los espacios a sus necesidades.

5. Favorecer la participación de la familia del alumnado de nee en el Centro a través de los cauces establecidos para ello (reuniones iniciales, tutorías, entrevistas personales, etc).

MATERIALES.

1. Adaptación de materiales disponibles en el Centro.
2. Solicitud, a los centros de recursos, de material específico, en los casos necesarios.
3. Siempre que sea posible, disponer de un rincón de juegos para el alumno/a.

HUMANOS.

1. Tutor/a y equipo docente.
2. Equipo de apoyo a la Integración (especialista en P. T., educadora).
3. Tutora del aula específica.
4. Equipo de Orientación (orientador, logopeda, médico escolar...).
5. Equipos de apoyo externo (ONCE).
6. PTIS

EVALUACIÓN.

Fases de evaluación:

Evaluación del punto de partida. Se realizará en el momento que se incorpore al Centro y al grupo.

Aprendizajes significativos.

Seguimiento de la situación de adaptación del alumno, lo cual, en caso de encontrar dificultades nos llevará a la flexibilidad del programa propuesto.

Evaluación final del proceso de acogida. Valorar cuál es el final del proceso de acogida es complejo, por tanto, lo más adecuado es realizar una revisión al final de cada curso académico.

Instrumentos:

- Observación directa.
- Sociogramas para el nivel de integración en el grupo, al inicio y al final de curso. (Anexo)
- Entrevista con los padres durante las sesiones informativas de evaluación o en tutorías con padres para que ellos expresen el grado de adaptación de su hij@ en el Centro y en el grupo.

Criterios de Evaluación:

- Observar conductas de atención y cuidado de los compañeros/as del grupo hacia el alumno/a de nee.
- Comprobar el estado anímico con el que acude el alumno/a al Centro.
- Observar el afecto manifestado por sus compañeros/as.

- Valorar el nivel de participación en actividades grupales.
- Comprobar el nivel de autonomía en los desplazamientos por el Centro.
- Valorar las expresiones de bienestar que muestra en sus relaciones con el resto de los miembros de la comunidad.
- Verificar la capacidad de los alumnos/as para hacer uso de los servicios del colegio.

5. COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LOS EQUIPOS DOCENTES, DE TUTORES Y TUTORAS, ASÍ COMO ENTRE EL PROFESORADO Y EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN.

La coordinación y el trabajo en equipo son dos pilares fundamentales en nuestra labor educativa. Para ello ha sido imprescindible el establecimiento de un calendario de reuniones de los distintos órganos de Coordinación Docente, y especialmente de Equipos Docentes, Equipos de Ciclo, Tutores/as y Equipo de Orientación, de manera que sea posible la coordinación de todo el personal implicado en el proceso educativo.

Los Equipos Docentes, constituidos por los maestros/as que imparten docencia a un mismo grupo de alumnos/as y coordinados por el tutor/a, se reunirán los terceros lunes de cada mes entre las 15 y 16 h, previa convocatoria de Jefatura de Estudios.

En ellas participarán los profesores especialistas, la profesora de apoyo y refuerzo en Primaria y la profesora de apoyo a la integración de manera rotativa, pudiendo asistir el orientador, siempre que su disponibilidad horaria lo permita.

Cada tutor levantará acta de cada reunión en un documento elaborado a tal efecto, que se entrega en Jefatura de Estudios al finalizar el trimestre.

Este órgano tiene las siguientes funciones:

- Llevar a cabo el seguimiento global del alumnado del grupo, estableciendo las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje.
- Realizar de manera colegiada la evaluación del alumnado y adoptar las decisiones que corresponden en materia de promoción.
- Garantizar la información al alumnado en los objetivos, los mínimos exigibles y los criterios de evaluación de cada área.
- Establecer actuaciones para mejorar el clima de convivencia del grupo.
- Tratar coordinadamente los conflictos que surjan en el seno del grupo, estableciendo medidas para resolverlos.
- Conocer y participar en la elaboración de la información que se proporcione a las familias sobre cada uno de los alumnos del grupo.
- Proponer y elaborar las adaptaciones curriculares no significativas bajo la coordinación del profesor/a tutor/a y con el asesoramiento del Equipo de Orientación.
- Atender a las familias del alumnado del grupo.

Los Equipos de Ciclo, (2º ciclo de Ed. Infantil, 1º, 2º y 3º ciclo de Ed. Primaria), integrados por los maestros/as que imparten docencia en él, se reunirán el primer y cuarto lunes de cada mes de 15:30 a 16:30 h. convocados por los coordinadores de cada ciclo de

forma telemática. Dicho coordinador/a levantará acta con el contenido de dicha reunión en el libro de actas de ciclo.

Los maestros/as que imparten docencia en diferentes ciclos y están adscritos a uno de ellos, se coordinarán con los otros equipos con los que están relacionados en razón de las enseñanzas que imparten.

Son competencias de este órgano:

- Colaborar con el equipo directivo en los aspectos docentes del proyecto educativo.
- Elaborar las programaciones didácticas.
- Velar porque en las programaciones didácticas se incluyan medidas para estimular el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita desde todas las áreas del currículum.
- Realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica.
- Colaborar en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad que se desarrollen para el alumnado del ciclo.
- Promover, organizar y realizar las actividades conmemorativas y complementarias.
- Mantener actualizada la metodología didáctica que desarrolle las capacidades en el alumnado de educación infantil y las competencias básicas en el alumnado de educación primaria.
- Evaluar la práctica docente y los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje.

Tutorías: Todos los equipos docentes pertenecientes se reunirán cuando indique Jefatura de estudios de 15:30 a 16:30 h.. Cada tutor/a levantará acta

La profesora de apoyo a la integración, como co-tutora del alumnado con n.e.a.e. asistirá a estas reuniones en los ciclos que integran a este alumnado, de manera rotativa.

El contenido de estas reuniones podrá ser el siguiente:

- El desarrollo de las actividades de tutoría realizadas con los grupos.
- Desarrollo de las medidas de atención a la diversidad.
- Valoración y puesta en común de la evolución de los grupos.
- Aspectos relacionados con la convivencia y el desarrollo curricular.
- Preparación de las sesiones de evaluación de los grupos.
- Tratamiento de la atención individualizada del alumnado y sus familias.
- Coordinación de los equipos docentes.
- Otras que redunden en la mejora de la atención educativa al alumnado.

Cada tutor/a deberá realizar una programación anual que incluya:

- Los objetivos para su grupo, partiendo de los objetivos generales recogidos en el plan y del análisis de necesidades del grupo.
- La programación de actividades de tutoría, especificando objetivos, contenidos, actividades, metodología, evaluación, temporalización y recursos.
- Planificación de entrevistas y actividades con las familias.
- Planificación de tareas administrativas y de las relativas al registro de datos personales y académicos.

El Equipo de Orientación, integrado por el orientador del EOE, la profesora especializada en la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, la responsable de los programas de atención a la diversidad, la especialista en pedagogía terapéutica y la educadora para la atención al alumnado con nee, se reunirá el primer y cuarto lunes de cada mes de 15:00 a 16:00 h. previa convocatoria de su coordinadora, que levantará acta de cada sesión en el libro de actas del equipo.

La coordinación entre el profesorado y el orientador será a dos niveles:

- a) Informal. Cuando algún profesor requiera su asesoramiento, sin que éste suponga un excesivo tiempo.
- b) Formal. Cuando su intervención requiera mayor rigor y tiempo será canalizada por la Jefatura de Estudios o Dirección.

● Entre las funciones del orientador destacan:

- Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado.
- Asesorar al profesorado en el proceso de evaluación continua del alumnado.
- Asesorar al profesorado sobre el desarrollo del currículo: ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades del alumnado.
- Asesorar a la comunidad educativa en la aplicación de las medidas relacionadas con la mediación, resolución y regulación de conflictos en el ámbito escolar.
- Asesorar sobre actuaciones y medidas de atención a la diversidad especialmente con el alumnado con neae.
- Colaborar en el desarrollo del POAT asesorando a los tutores, facilitándoles los recursos necesarios e interviniendo directamente con el alumnado.
- Asesorar a las familias en los aspectos que afecten a la orientación psicopedagógica del mismo.

Las actuaciones programadas por el Equipo de Orientación Educativa en el centro abarcan el área de acción tutorial y área de orientación vocacional y profesional:

- Asesoramiento y participación en la programación y desarrollo del programa de acogida del 2º ciclo de Ed. Infantil en especial con el alumnado con n.e.a.e., así como en el programa de tránsito entre etapas educativas.
- Asesorar en la implementación de la respuesta educativa al alumnado, de cara a la reducción de los índices de fracaso escolar.
- Promover la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, siendo las competencias básicas uno de los principales ejes vertebrados.
- Organización, conjuntamente con Jefatura del centro del calendario y contenidos de las reuniones de coordinación con los equipos de ciclo y con los tutores/as para el seguimiento de la orientación y acción tutorial.
- Asesoramiento y participación en el diseño, desarrollo y seguimiento del Plan de convivencia, aula de convivencia, así como la coordinación de las actuaciones y medidas contenidas en el mismo.
- Promoción y seguimiento de los programas de hábitos de vida saludable.
- Propuestas de mejora en relación a las competencias básicas en función de los resultados de las pruebas de evaluación y diagnóstico.

Plan de Orientación y Acción Tutorial
CEIP Clara Campoamor 29006143-Málaga



- Puesta en marcha de programas y actividades que trabajen la exploración de los propios intereses afianzando el autoconocimiento y la toma de conciencia sobre sus propias capacidades, posibilidades e intereses.
- Potenciar competencias relevantes tanto en el ámbito educativo como en el laboral, tales como la responsabilidad, la perseverancia, la toma de decisiones, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.
- Conocimiento del sistema educativo y acercamiento al mundo de las profesiones.
- Educar en la igualdad de género.
- Programa de tránsito entre etapas educativas, con especial atención al alumnado con discapacidad.
 - Las funciones del profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales son:
 - La atención e impartición de docencia directa para el desarrollo del currículum al alumnado con n.e.e. cuyo dictamen de escolarización recomiende esta intervención. Asimismo podrá atender al alumnado con otras necesidades específicas de apoyo educativo en el desarrollo de intervenciones especializadas para la mejora de sus capacidades.
 - La realización, en colaboración con el profesorado de área y asesoramiento del EOE, de las adaptaciones curriculares significativas.
 - La elaboración y adaptación del material didáctico para la atención educativa especializada del alumnado con n.e.e. así como la orientación al resto del profesorado para la adaptación de los materiales curriculares y de apoyo.
 - La tutoría del alumnado con n.e.e. al que imparte docencia (aula específica de educación especial) o tutoría compartida con el tutor/a del grupo en el caso del alumnado con n.e.e. escolarizado en un grupo ordinario.
 - La coordinación con los profesionales de la orientación educativa, con el personal de atención educativa complementaria y con otros profesionales que participen en el proceso educativo del alumnado con n.e.e.
 - Atención a las familias del alumnado con n.e.e. (conjuntamente con el tutor/a en el caso de alumnos/as integrados).

La profesora de Pedagogía Terapéutica se coordinará de forma continua con todo el personal implicado en el proceso de enseñanza y aprendizaje de su alumnado:

- Reuniéndose inicialmente con los tutores y otros especialistas con alumnado integrado para planificar el trabajo y diseño de horarios: áreas a adaptar, apoyos dentro o fuera del aula, horario de atención más adecuado, elaboración, adaptación y selección del material...
- Mediante reuniones con los tutores y otros especialistas para la elaboración de las ACIS.
- Realizando reuniones quincenales con los tutores/as de los grupos con alumnado integrado para planificar el trabajo de cada unidad didáctica y evaluar los resultados de la unidad anterior.

- Asistiendo a las reuniones de Equipos Docentes y de Tutores/as participando en los temas a tratar, aportando sus conocimientos acerca de este alumnado y las necesidades que presenta, así como información acerca del proceso educativo (seguimiento de las ACIS, valoración, participando en las decisiones de promoción...).
- Colaborando con el tutor/a cuando se atiende al alumno/a dentro del aula ordinaria.
- Facilitando al resto de profesores materiales didácticos y bibliográficos (fichas, cuadernos de recuperación u otros más específicos).
- Reuniéndose con el orientador para solicitar asesoramiento, implantar programas específicos, informar sobre resultados...
- Coordinándose con la logopeda del EOE que atiende a nuestro alumnado para la elaboración de horarios, propuestas y pautas de actuación conjunta.
 - Planificando con la educadora para la atención del alumnado con n.e.e. las actuaciones necesarias para el desarrollo de hábitos básicos de autonomía o programa de modificación de conducta que sean necesarios.
 - Realizando reuniones periódicas con el personal de otros organismos e instituciones privadas que atiende a nuestro alumnado fuera del centro.
 - Realizando entrevistas con las familias mediante reuniones de tutoría, conjuntamente con los tutores del grupo en el que se integra sus hijos/as, para solicitar información relevante, aportar información acerca del proceso educativo, progresos y dificultades, y para solicitar su colaboración.
 - Como coordinadora del Equipo de Orientación, participa en las reuniones mensuales del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica que este órgano docente realiza.

- La tutora del aula específica se coordinará con el Equipo de ciclo de Educación Infantil, más afín con el nivel de su alumnado, en la programación de las unidades didácticas y en la planificación de las actividades conmemorativas y complementarias.

La coordinación con la logopeda del EOE y educadora será fundamental para establecer horarios y programas de actuación conjunta.

La tutora del aula específica se coordinará con el resto del profesorado para establecer el horario de uso de las diferentes instalaciones del centro: biblioteca, sala de usos múltiples, gimnasio, pistas deportivas...

- La profesora responsable del programa de atención a la diversidad en primaria se coordinará con los equipos de ciclo y tutores de los grupos en los que imparte docencia directa de apoyo y refuerzo al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje, para el establecimiento de los programas de recuperación más adecuados, su seguimiento y evaluación. También participa en las reuniones de Equipos Docentes aportando información sobre la evolución de su alumnado.

6. COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Los procedimientos de información establecidos son los siguientes:

A) Reuniones informativas:

Se llevarán a cabo en la primera semana de octubre y de febrero (en caso necesario) respectivamente, desarrollándose en cada una de ellas los siguientes puntos:

Reunión de principio de curso (octubre)	Segunda reunión (febrero)
<ul style="list-style-type: none"> - Calendario primer trimestre. - Uso de la agenda escolar. - Horarios y hábitos de estudio. - Objetivos y contenidos por áreas. - Criterios y procedimientos de evaluación y criterios de calificación - Elección de delegado/a de clase (padres/madres). - Colaboración de las familias. - Actividades conmemorativas y complementarias (fuera del centro). - Biblioteca de aula. - Normas del centro: puntualidad, entradas y salidas, servicios del centro, horario de tutorías... - Normas del aula: deberes, lectura, exámenes... - Plan de gratuidad: responsabilidad de las familias. - Otros asuntos de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recordatorio de normas del centro y del aula. - Seguimiento académico del curso. - Grado de consecución de los objetivos. - Propuestas de mejora para los objetivos en proceso. - Actividades conmemorativas y complementarias. - Jornadas culturales. - Seguimiento de los compromisos educativos y de los compromisos de convivencia. - Informar en Ed. Infantil 5 años y 2º, 4º y 6º de Ed. Primaria de los criterios de promoción para pasar de ciclo o etapa. - Informar en Ed. Infantil 5 años de la adquisición del material fungible. - Libros de texto y material complementario. - Otros asuntos de interés.

A lo largo del curso se podrán convocar otras reuniones informativas cuando las circunstancias lo requieran.

- Procedimiento de elección y funciones del delegado/a de los padres y madres.

- Normas para la elección de delegado/a:

1. En cada uno de los grupos se elegirá un delegado/a y el correspondiente subdelegado que habrá de sustituirle en su caso.
2. Podrán ser candidatos todos los padres y madres de los alumnos/as que figuren en el grupo.
3. El acto de la elección se llevará a cabo en la reunión de padres y madres con el tutor/a de principios de curso.
4. Para la elección se constituirá una mesa electoral compuesta por el profesor/a tutor/a que actuará como presidente y dos padres designados por sorteo, el más joven de los cuales actuará como secretario.
5. El quórum exigible será la mayoría simple (mitad más uno).

6. La votación será nominal y secreta. El presidente llamará por orden de lista y depositarán su voto
7. Serán anuladas las papeletas en las que figure más de un nombre y aquellas en las que no sea claramente identificable.
8. La persona que alcance un número de votos superior al 50% de los votos emitidos será designado Delegado/a de padres y madres y el que le siga en número de votos será designado subdelegado/a.
9. Si en la primera votación no se alcanzara la mayoría simple, se efectuará una segunda votación con los tres candidatos más votados. Serán designados Delegados/as y Subdelegados/as a las personas con mayor número de votos.

- Funciones del delegado/a de padres y madres:

1. Asistir a las reuniones de delegados/as de padres y madres, en su caso, y participar en las deliberaciones.
2. Exponer al tutor/a las sugerencias y reclamaciones del grupo al que representa.
3. Hacer propuestas de actividades complementarias y extraescolares.
4. Colaborar con el tutor/a en las actividades conmemorativas y complementarias cuando así se le solicite.
5. Fomentar la adecuada utilización del material y de las instalaciones de la clase y del Centro.
6. Colaborar con el tutor/a y con el Equipo Educativo en el buen funcionamiento del grupo de alumnos/as.
7. Fomentar la adecuada convivencia entre el alumnado del grupo.
8. El Delegado/a de padres y madres tiene derecho a:
 - a. Ser oído por el profesor/tutor y por los Órganos de Gobierno del centro (o Jefatura, Equipo Directivo).
 - b. Dimitir por razones justificadas.
 - c. Ser revocado previo informe al tutor/a por la mayoría absoluta.
 - d. Recibir la información concerniente a sus funciones.

B) Reunión Proyecto bilingüe:

Se lleva a cabo a principios de curso para informar a las familias nuevas del centro y a aquellas cuyos hijos vayan a acceder a la sección bilingüe por primera vez sobre la implementación del proyecto bilingüe en el centro, presentación del profesorado, información sobre los aspectos metodológicos y materiales curriculares.

C) Reunión Escuela TDE 2.0:

A principios de curso el coordinador del proyecto realizará una reunión sobre el desarrollo del proyecto Escuela TIC 2.0 en la que se procede a la entrega de ordenadores a las familias y se les explica su responsabilidad sobre este material en cuanto a conservación y mantenimiento.

D) Notas informativas:

A mediados de cada trimestre se procederá a la entrega de notas informativas en la que se refleja el rendimiento escolar del alumnado y la necesidad de mejorar en determinadas áreas.

E) Notas trimestrales:

Al final de cada trimestre se realizará una información exhaustiva a las familias sobre el rendimiento académico de sus hijos/hijas, una vez realizadas las sesiones de evaluación que corresponden a cada Equipo Docente. Dicha información se entregará por escrito en una reunión grupal con las familias el tutor/a el día previsto para la entrega de las notas.

F) Tutorías:

Todos los tutores/as del Centro tendrán establecida una hora semanal para las entrevistas con las familias del alumnado de su grupo. Dicha hora será la misma para todo el profesorado y actualmente está establecida para los lunes de 16:30 a 17:30.

A pesar de dicho horario, hay que comprender que haya familias cuyos horarios de trabajo sean incompatibles con el horario establecido por el Centro. Para facilitar la comunicación en estos casos, los tutores y los padres procurarán ponerse de acuerdo en otro horario diferente.

Los profesores especialistas estarán disponibles cuando los padres requieran de ellos algún tipo de información más concreta de sus hijos mediante reunión concertada en horario de tutoría, conjuntamente con los tutores/as. Excepcionalmente, el orientador del Centro podrá intervenir en dichas entrevistas, según disponibilidad horaria y previa coordinación con el tutor/a.

Las entrevistas con las familias tendrán estas finalidades:

- Informar de los aspectos más importantes del proceso de aprendizaje y del desarrollo personal del alumnado.
- Prevenir dificultades de aprendizaje.
- Dar asesoramiento educativo a las familias para mejorar el proceso educativo y el desarrollo personal del alumnado.
- Buscar la colaboración familiar tanto en los aspectos académicos como en aquellos relacionados con la convivencia.

Para mejorar la conducta de determinados alumnos/as y el rendimiento en aquellos que presenten dificultades de aprendizaje, los tutores/as y las familias deberán suscribir compromisos de convivencia y compromisos educativos.

G) Circulares:

Se enviarán a las familias a través del tablón de PASEN y de la página WEB a lo largo del curso para informar de diferentes aspectos como el inicio del curso académico, el calendario trimestral, recordatorio de normas de convivencia y organización escolar, actividades conmemorativas y complementarias, convocatoria de reuniones, desarrollo de las Jornadas Culturales del centro y otras informaciones puntuales que sean susceptibles de ser informadas.

H) Información por parte del EOE a las familias:

Los miembros del EOE asesorarán a las familias a través de entrevistas personales sobre medidas a adoptar en las dificultades de aprendizaje o problemas de conducta susceptibles de ser tratadas por parte de este equipo. Este asesoramiento tendrá continuidad hasta que el alumno haya superado sus dificultades.

7. PROCEDIMIENTOS PARA RECOGER Y ORGANIZAR LOS DATOS ACADÉMICOS Y PERSONALES DEL ALUMNADO.

Durante la última semana de curso, cada uno de los tutores/as deberá cumplimentar en la aplicación Séneca los documentos de evaluación, los cuales deberán ser firmados y entregados en Secretaría en la fecha establecida.

Cada tutor/a deberá cumplimentar en Séneca los datos de absentismo del alumnado de su grupo. En caso de existir alumnado absentista, deberá generar un documento que entregará en la Jefatura de Estudios antes del día 5 del mes siguiente.

Además de estos documentos de evaluación, cada tutor/a incluirá en el expediente académico los datos relevantes obtenidos durante el curso, tanto en el expediente depositado en Secretaría como en el incluido en la aplicación informática. Estos datos incluirán:

- Informe personal.
- Información curricular y de otros aspectos.
- Información psicopedagógica y datos aportados por las familias en las entrevistas.

8. ORGANIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES DE LOS QUE DISPONE EL CENTRO.

Para el buen desarrollo de la acción tutorial, el Centro cuenta con todos los tutores y tutoras, el resto del profesorado del Centro, el orientador, la logopeda y el médico escolar.

El colegio tiene los siguientes recursos materiales que se señalan con (*) en la siguiente relación:

RELACIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

(*) “A jugar que de todo aprenderás.” Ed Junta de Andalucía. (Incluye varios temas interesantes con su programación, secuencia de actividades y material de trabajo.)

(*) CASCON, P. y BERISTAIN, M: La alternativa del juego. Fichas técnicas. Ed.

CEP de Málaga. (Incluye batería de juegos con distintas finalidades educativas. Se indica el tiempo de duración de cada juego y la edad recomendada.)

(*) CASCON, P. y BERISTAIN, M: La alternativa del juego II. Ed Seminario de Educación para la Paz. (Idem del anterior).

- (*) MICHELSON, L et al: Las habilidades sociales en la infancia. Evaluación y tratamiento. Ed. Biblioteca de Psicología, Psiquiatría y Salud. *(Lo más práctico es el cap. 5. Incluye relación de HHSS que se pueden trabajar, y actividades para conseguirlas).*
- (*) VALLÉS ARÁNDIGA, A: Siendo inteligente con las emociones/1. Ed. Promolibro. *(Incluye fichas de trabajo de las emociones y su control. Indicado para el 1º ciclo de Primaria).*
- (*) VALLÉS ARÁNDIGA, A: Siendo inteligente con las emociones/2. Ed. Promolibro. *(Incluye fichas de trabajo de las emociones y su control. Indicado para el 2º ciclo de Primaria).*
- (*) VALLÉS ARÁNDIGA, A: Siendo inteligente con las emociones/3. Ed. Promolibro *(Incluye fichas de trabajo de las emociones y su control. Indicado para el 3º ciclo de Primaria , de 10-11 años).*
- (*) VALLÉS ARÁNDIGA, A: Siendo inteligente con las emociones/4 Ed. Promolibro. *(Incluye fichas de trabajo de las emociones y su control. Indicado para alumnado de 12 a 16 años).*
- (*) MARTINEZ LÓPEZ, M: Las habilidades sociales en la escuela. Ed. Promolibro. *(Incluye programación de actividades de las HHSS mediante fichas para el tutor y para el alumnado. Indicado para 1º, 2º y 3º curso de Primaria).*
- (*) Método E.O.S. Programas de refuerzo de las HHSS- I. *(Incluye fichas para el alumnado. Indicado para 2º ciclo de Primaria).*
- (*) Método E.O.S. Programas de refuerzo de las HHSS- II. *(Incluye fichas para el alumnado. Indicado para 3º ciclo de Primaria).*
- ALVAREZ PILLADO, A: . Desarrollo de las habilidades sociales en niños de 3-6 años *Guía práctica para padres y profesores. Ed. Visor Madrid 1997(Programa de Habilidades sociales indicado para infantil. Incluye habilidades de autonomía personal y de interacción social. Se incluye material para los padres)*
- Módulos didácticos: Aprender a vivir juntos en la escuela. Ed. Junta de Andalucía. *(Lo más interesante es la segunda parte “Propuesta educativa”, con fichas para el tutor/a con el desarrollo de las actividades).*
- TORREGO, Juan Carlos (coord) Mediación de conflictos en instituciones educativas, Ed. Nancea Madrid 2001 (Es un manual que expone una propuesta formativa sobre mediación en resolución de conflictos, que puede ser utilizada en el ámbito educativo)
- (*) BOQUÉ TORREMORELI, M^a Carmen.: Tiempo de Mediación *Consejería de Educación 2005. (Es una propuesta para la formación de alumnos mediadores)*

- BOQUÉ TORREMORELL, M^a Carmen.: Guía de Mediación Escolar. Programa Comprensivo de 6 a 16 años. Ed. Octaedro 2007

- TRIANES TORRES, M^a Victoria: Educación y competencia social Ed. Aljibe Málaga 1996 (*Es un programa con actividades de aula para desarrollar la competencia social. Está desarrollado en tres módulos que se pueden trabajar uno en cada trimestre. Se puede utilizar a partir de 3^a de Primaria*).

- (*) CARRERAS, Llorenç at al: Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos y técnicas. Ed. Narcea Madrid 1994

- Colectivo Amani Educación y cultura. Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos. Ed. Popular. Madrid 1995. (*Incluye actividades para desarrollar la educación intercultural, mejorar las relaciones y favorecer la resolución de conflictos*)

- HERNANDEZ PINA, Fuensanta et al: Aprendiendo a aprender. Ed. Campobell, Murcia, 1993. (*Diferentes materiales para desarrollar técnicas de Estudio*)

- EPOE de Córdoba Orientación educativa: La acción tutorial. *Consejería de Educación 1992*(*Es un programa que incluye técnicas y actividades que se pueden utilizar en la práctica de la tutoría*)

- EPOE de Málaga Técnicas de estudio *Consejería de Educación 1990* (*Síntesis de técnicas y estrategias que sirven para mejorar el estudio y el rendimiento de los escolares*)

- *Para desarrollar el programa de EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL, usar la dirección: www.ecoembes.com, en el apartado de Alex y Robix (sección Separar para Reciclar/Aprender Jugando).*

9. COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON SERVICIOS Y AGENTES EXTERNOS.

- Servicios sociales
- Diversos departamentos de la Delegación Provincial de Educación.
- Equipos externos y especializados de Orientación.

10. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Cada tutor/a deberá cumplimentar a final del curso escolar un documento de evaluación de la acción tutorial, en la que al menos aparecerán los siguientes indicadores:

Indicador	Grado: 1. Muy satisfactorio 2. Satisfactorio 3. Regular 4. Insatisfactorio 5. Muy insatisfactorio (Escribir las observaciones que procedan en cada apartado)
Valoración de las actividades de tutoría realizadas con el alumnado. (especificar detrás el desarrollo activ.)	
Valoración de las actividades de acogida y tránsito entre etapas educativas.	
Valoración de las actividades de acogida con el alumnado de necesidades educativas especiales.	
Valoración de las reuniones de los Equipos de ciclo y docentes.	
Porcentaje de asistencia de padres/madres a las reuniones de principio de cada trimestre y valoración de las mismas.	
Valoración de las entrevistas con las familias.	
Porcentaje de entrevistas realizadas con las familias por cada uno de los tutores/as.	
Número de compromisos de convivencia y su eficacia.	

Cada tutor/a deberá entregar en la Jefatura de Estudios una copia de este documento de evaluación, antes de finalizar el curso escolar a efectos de revisión del Plan de Centro, a fin de que el Equipo Directivo pueda sacar las conclusiones generales antes de su exposición en el Claustro y Consejo Escolar

ANEXOS

(USAR A MODO ORIENTATIVO, PUEDEN SER SUSTITUIDOS POR OTROS A ELECCIÓN DEL TUTOR/A)

SOCIOGRAMA

Nombre y Apellidos

Edad Curso..... Fecha

PREGUNTAS

1. Escribe el nombre y apellidos del compañero/a con quien te gustaría estar sentado/a en clase y realizar tareas escolares.

.....

2. ¿Por qué?

.....

3. Para salir, ir a una fiesta, ir de excursión, etc., ¿a quién prefieres de tus compañeros/as?

.....

4. ¿Por qué?

5. ¿Con quién no te gustaría estar sentado/a en clase ni salir por ahí por serte menos simpático/a?

**ENTREVISTA INICIAL FAMILIAR
(EDUCACIÓN INFANTIL)**

I. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

Nombres y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Fecha de la entrevista:

Domicilio:

Teléfono:

Localidad:

1. Situación de la vivienda:

Zona urbana

Zona suburbana

Zona rural

2. Situación escolar que implica:

*** Uso de transporte escolar:**

*** Uso de comedor escolar:**

*** ¿A qué hora debe levantarse el alumno para asistir a clase?**

*** ¿Cuántas horas pasa el alumno fuera de casa un día de clase?**

*** ¿Tiene un lugar donde jugar fuera de casa?**

*** ¿Cómo fue su adaptación?**

*** ¿Qué información ha recibido el niño de su escolarización?**

*** ¿Qué actitud ha manifestado?**

*** ¿A qué dice el/ella que viene a la escuela?**

II. DESARROLLO DEL ALUMNO/A

- * **¿Cuándo comenzó a andar?**

- * **¿Le gusta caminar, subir y bajar escaleras, correr ?**

- * **¿Cuándo dijo sus primeras palabras?**

- * **¿Le gusta hablar? de qué?**

- * **¿Se le comprende cuando habla?**

- * **¿Utiliza el lenguaje gestual?**

Sueño

- * **¿Cuántas horas duerme?**

- * **¿Se duerme con facilidad?**

- * **¿Con quién duerme?**

- * **¿Tiene alguna costumbre a la hora de acostarse?**

- * **¿Tiene miedo por la noche? ¿a qué?**

- * **¿Duerme de un tirón toda la noche?**

- * **¿Como se despierta? Tranquilo, llorando...**

- * **¿Controla el pipí durante la noche?**

III. VIDA RELACIONAL

1. Actividades habituales en casa y la calle

- * ¿Cuales son sus objetos o juguetes preferidos?

- * ¿Tiene un lugar reservado para sus juguetes?

- * ¿Tiene un lugar para jugar?

- * ¿Con quién y a qué juega en casa?

- * ¿Con quién y a qué juega en la calle?

- * ¿Con quién sale a la calle?

- * ¿Le gusta relacionarse con otros adultos?

- * ¿Es obediente?

- * ¿Qué hacen cuando el niño no obedece?

- * ¿Cómo le demuestran que están contentos cuando se porta bien?

- * Si fuera necesario... ¿Cómo castigas a tu hijo/a?

2. Actividades familiares en el tiempo libre

	Con los padres	Solo	Con hermanos	Con parientes	Amigos
Ve la televisión.					
Juega en Casa.					
Invita a otros/as.					
Juega en casa de sus amigos/as.					
Visita a familiares.					
Excursiones.					
Espectáculos					
Otras actividades					

**ENTREVISTA FAMILIAR
(E. PRIMARIA)**

A) DATOS PERSONALES Y FAMILIARES (Recogidos del informe individualizado por cambio de etapa y/o ciclo)

Fecha:

Alumno:.....Edad:.....Curso:.....

-ACTUALIZACION DE LOS POSIBLES CAMBIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

¿COMO HA PASADO EL NIÑO EL VERANO?

¿VIENE CONTENTO AL COLEGIO?

- RELACIONES FAMILIA-ESCUELA

1.- ¿Hablan con el profesor/a para conocer su vida escolar?

2.- ¿Cómo ven las relaciones de su hijo(a) con los profesores?

3.- ¿Cómo suele reaccionar su hijo(a) ante los resultados de las evaluaciones?

4.- ¿Cuál suele ser la actitud de ustedes ante las evaluaciones?

5.- ¿Le plantea alguna dificultad su educación?

6.- ¿Qué cuenta del colegio?

7.- ¿Están ustedes satisfechos con el rendimiento escolar de su hijo(a)?

8.- ¿Creen que se encuentra a gusto en el colegio?

9.- ¿Que información cree que podría aportarle el colegio para mejorar la educación de su hijo?

10.- ¿Qué rasgos describirían mejor a su hijo/a?

Nervioso	Normal	Tranquilo
Tímido	Normal	Desenvuelto
Egoísta	Normal	Desprendido
Perezoso	Normal	Activo
Distraído	Normal	Atento
Lento	Normal	Rápido
Irresponsable	Normal	Responsable
Desobediente	Normal	Obediente
Independiente	Normal	Dependiente
Triste	Normal	Alegre
Violento	Normal	Pacífico

Observaciones:

COMPROMISO EDUCATIVO FAMILIA Y COLEGIO

D./D^a _____, representante legal del alumno/a _____, matriculado en este centro en el curso escolar _____, en el grupo _____, y D./D^a _____ en calidad de tutor/a de dicho alumno/a, se comprometen a:

COMPROMISOS QUE ADQUIERE LA FAMILIA

- Proporcionar al niño/a un lugar adecuado de estudio y trabajo.
- Control diario del tiempo de ocio: calle, televisión, ordenadores, etc.
- Control del tiempo de estudio y trabajo en casa.
- Ayudar al niño/a en el trabajo en la medida de sus posibilidades.
- Intercambio de información a través de la agenda escolar.
- Entrevista semanal/quincenal con el tutor/a.
- Otros.

COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL COLEGIO

- Control continuado del trabajo y estudio del alumno/a.
- Intercambio de información a través de la agenda escolar.
- Entrevista entre la familia y el tutor/a con la periodicidad acordada.
- Ayudar al alumno/a con medidas específicas de refuerzo educativo.
- Otros.

En Málaga, a _____ de _____ de _____

EL TUTOR/A

LOS PADRES

Fdo.: _____

Fdo. _____

V^oB^o LA DIRECTORA

Fdo.: _____